Auto Penal N° 72

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Delito	Homicidio Tentado
Procesado	CAMILO MUÑOZ AGUDELO
Ofendido	HERIBERTO OSPINA BURITICA
Radicado	17 433 60 000 72 2023 00103 00

Atendiendo petición elevada por el Sr. apoderado de víctima y conforme a la Ley 906/2004, procede esta Judicatura a programar vista pública en la presente causa, para lo cual se dispone convocar a las partes e intervinientes, para la celebración de vista pública en la sala N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad – comunicación virtual.

Al efecto, se señala el JUEVES DOS (2) DE MAYO DEL AÑO AVANTE, a partir de las DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo audiencia de INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
JUEZ

Firmado Por:
Beatriz Elena Aguirre Rotavista
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b74d0d41e5fb1d2c7fe26d2f3bf79f66167d6ed591545940a21fcc653f54254a**

Documento generado en 23/04/2024 02:42:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica